**** 

[](http://www.google.com.do/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAMQjRw&url=http://www.noticiassin.com/2012/02/ministerio-de-agricultura-entrega-permisos-de-importacion-de-forma-irregular-segun-comerciantes/&ei=EkQAVZufG8uYgwS61YOYBg&bvm=bv.87611401,d.eXY&psig=AFQjCNGIwQkerF9AOFjZWBY-aqZP2LeTqg&ust=1426167186478798)

[](http://www.google.com.do/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAMQjRw&url=http://www.noticiassin.com/2012/02/ministerio-de-agricultura-entrega-permisos-de-importacion-de-forma-irregular-segun-comerciantes/&ei=EkQAVZufG8uYgwS61YOYBg&bvm=bv.87611401,d.eXY&psig=AFQjCNGIwQkerF9AOFjZWBY-aqZP2LeTqg&ust=1426167186478798)

**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**

**CONIAF**

# Dirección Ejecutiva

# División de Planificación y Desarrollo

**Informe Consolidado**

**Marzo 2025**

# INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES MARZO 2025

1. **FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.**

**1.1 POLITICA NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (PNIAF)**

Dentro de las principales atribuciones del CONIAF, en el año 2025 se definió en su plan operativo anual (POA 2025), realizar la difusión divulgación de La Política Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (PNIAF)2024-2033, con los investigadores y las cadenas de valor del sector agropecuario y forestal.

La Política Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (PNIAF) es el principal instrumento de planificación estratégica del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), donde se establecen los fines y propósitos, objetivos, áreas de investigación, líneas de acción y prioridades en el ámbito de la ciencia y la tecnología agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y silvícola. Tiene una vigencia decenal y se alinea con los principales instrumentos de planificación vigentes en la Republica Dominicana, como la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el plan plurianual del sector publico 2025-2028 y el plan estratégico del Ministerio de Agricultura.

**1.2. ACTIVIDADES DE POLITICAS PÚBLICAS.**

En el mes de marzo la institución no realizó actividades de difusión y divulgación hasta que se reciban las partidas presupuestarias 2025, para la realización de actividades.

**II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL.**

El Plan Operativo anual 2025, priorizó financiar investigaciones para la generación y/o validación de tecnologías apropiadas que mejoren el acceso y asequibilidad de la canasta básica alimentaria de origen nacional y competitividad de la agroexportación. Se continua con la gestión y seguimiento.

**2.1. PROYECTO SANIDAD E INNOVACIÓN (DR-L1137)**

**(Contrato de Préstamo No. 4909/OC-DR. (Ministerio de Agricultura – CONIAF)**

Este proyecto está siendo ejecutado por el Ministerio de Agricultura y gestionado por el CONIAF. Se financia con fondos del préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

**2.2. PROGRAMA DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS SIETE (7) DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y OCHO (8) CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.**

La finalidad del programa es validar y transferir tecnologías promisorias investigadas por el SINIAF, y ponerla en conocimiento de los técnicos extensionistas mediante días de campo y giras técnicas donde también participan productores calificados de las diferentes zonas Agropecuarias del país, de preferencia en los territorios de mayor pobreza, donde el MEPyD ha realizado levantamiento de necesidades de respuesta del sector agropecuario.

Durante el mes de enero se continuaron las actividades de visitas de seguimiento y realización de labores culturales y/o fitosanitaria en las parcelas de validación y transferencia tecnológicas de arrastre que se establecieron en el 2023 y 2024: Yuca, Pastos y forrajes para rumiantes menores, Arroz, Habichuelas, Vegetales orientales (Ají picante), Mango, Café, Aguacate y Plátano, así como las coordinaciones de programación y presupuestos para las nuevas instalaciones programadas para el primer trimestre del año 2025.

**2.2.1. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS EXTENSIONISTAS (proyectos MEPyD 14186 y 14187).**

En el mes de marzo se realizaron diez (10) viajes y dieciséis (16) visitas de seguimiento a las parcelas de validación instaladas. Se realizaron cuatro (4) transferencias de tecnologías en las siguientes localidades y cultivos:

1. Transferencia de tecnologías en el cultivo de yuca con la charla de “Elaboración de casabe” en Azua impartido por Juan Valdez y Martha Torres de Santiago Rodríguez de la cooperativa ANACAONA. Se beneficiaron 12 personas incluyendo 3 mujeres.
2. Transferencia de tecnologías en el cultivo de yuca en Azua donde se evaluó la productividad de las variedades de yuca introducidas, tanto de yuca de procesamiento, como las variedades de consumo fresco con el investigador Juan Valdez. Se beneficiaron 44 personas incluyendo a 1 mujeres. 12 participantes eran técnicos y 32 productores.
3. 2da visita técnica la parcela demostrativa de tecnologías en el cultivo de arroz variedad Robusta en Las Lagunas de Nisibón, provincia La Altagracia en el Proyecto AC-43, Maimón (Sector Alemán). Se beneficiaron 11 personas incluyendo 3 mujeres.
4. Transferencia de tecnologías en el cultivo de vegetales orientales (Ají Picante) en La vega. Esta visita se hizo con dos propósitos: (1) Charla sobre “Control biológico utilizando ácaros depredadores” impartida por la Dra. Cristina Gómez. Se beneficiaron 51 técnicos, incluyendo 7 mujeres.

La inversión total ejecutada en los proyectos de canasta básica y rubros con potencial exportador financiados con recursos de Inversión Pública ascendió a un valor de RD$ 155,135.25

**2.2.1.1 Dpto. de Reducción de Pobreza Rural.**

**06/03/2025:** Visita de seguimiento en la parcela de pasto en Santiago Rodríguez. cultivo de guácima se observa en muy buenas condiciones, se coordinó una nueva limpieza para luego aplicar abono, tanto urea como triple 15.

**13/03/2025:** Se realizó una visita de seguimiento en el cultivo de yuca en Azua para observar el estado de la parcela. Se coordinó un riego para el día de la cosecha. También se coordinó una actividad de transferencia de tecnologías en la elaboración de casabe y la evaluación de las variedades tanto de procesamiento como de consumo fresco.

**14/03/2025**: Visita de seguimiento en la parcela de pasto en Las Matas de Farfán. El investigador Atiles Peguero, instruyo al productor de la parcela de pasto sobre como realizar el corte de la guácima adquiriendo los materiales y equipos necesarios por parte del productor para llevar agua al módulo, ya que los animales están sufriendo y podría morir una gran parte.

**19/03/2025:** Visita de seguimiento en la parcela de pasto en Batey 4, Neiba. Se realizó la aplicación de cal viva para desinfectar los corrales. Se observa un buen parto, distinto a años anteriores.

**20/03/2025:** Visita de seguimiento en el cultivo de Mango en Neiba ubicada en el Tanque. Se observó un buen resultado de la aplicación de los maduradores de brotes, se aprecia alrededor de un 70 a 80% de formación de la fruta de mango**.**

**26/03/2025:** Transferencia de tecnologías en el cultivo de yuca con la charla de “Elaboración de casabe” en Azua impartido por Juan Valdez y Martha Torres de Santiago Rodríguez de la cooperativa ANACAONA. Se beneficiaron 12 personas incluyendo 3 mujeres.

**28/03/2025:** Transferencia de tecnologías en el cultivo de yuca en Azua donde se evaluó la productividad de las variedades de yuca introducidas, tanto de yuca de procesamiento, como las variedades de consumo fresco con el investigador Juan Valdez. Se beneficiaron 44 personas incluyendo a 1 mujeres. 12 participantes eran técnicos y 32 productores.

**2.2.1.2 Dpto. Medio Ambiente y Recursos naturales.**

**07/03/2025:** Viaje de seguimiento para realizar la 2da visita técnica a la parcela demostrativa de tecnologías en 5 variedades de batata en San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.

1. Verificar el porcentaje de marras (% de ábanas que no brotaron) en cada una de las 5 variedades: Hamada, Copelá, California, Montecarlo y Coloraíta.
2. Coordinar la aplicación de abono foliar + insecticidas, y 3) Dirigir la instalación de trampas con feromonas.

En las variedades: Montecarlo, Hamada, Copelá y Coloraita se observó una brotación de alrededor del 95% y 5% de marras. En la variedad California la brotación alrededor de un 90% y 10% de marras esta diferencia de 5% en las marras, se debió a que en el viaje Moca – Proyecto Baiguá, la variedad California se atisbó en la parte de arriba y las ábanas de esta variedad fueron afectadas por el sol con relación al volumen la savia.

**20/03/2025:** Visita de seguimiento técnica a la parcela demostrativa de tecnologías en el cultivo de arroz variedad Robusta en Las Lagunas de Nisibón, provincia La Altagracia en el Proyecto AC-43, Maimón (Sector Alemán) para realizar la 2da visita técnica en el Proyecto AC-43, Maimón. Sector Alemán

Se evaluó el estado de desarrollo del cultivo, ya con 67 días después de la siembra. El cultivo se encuentra en la etapa de preñez y se observa en muy buenas condiciones fitosanitarias, aunque, como era de esperarse, al coincidir la fase vegetativa con la temporada fría, la planta no creció mucho. En cuanto a las condiciones de la finca, salvo algunas plantas de germinación que se observan diseminadas, el aspecto se ve limpio. Se beneficiaron 11 personas incluyendo 3 mujeres.

**2.2.1.3 Dpto. Acceso a las Ciencias Modernas.**

**04-05/03/2025:** Transferencia de tecnologías en el cultivo de vegetales orientales (Ají Picante) en La vega. Esta visita se hizo con dos propósitos: (1) Charla sobre “Control biológico utilizando ácaros depredadores” impartida por la Dra. Cristina Gómez y (2) finalizar las actividades técnicas en la parcela de ají picante.

La charla se realizó en el local de la Asociación de Exportadores Agrícolas de Vegetales Orientales (ADEXVO) en Sabaneta, La Vega. Se beneficiaron 51 técnicos, incluyendo 7 mujeres. En cuanto a la producción de Ají picante, se lograron 20.9 qq/ta lo cual se considera un buen rendimiento, pero los precios se mantuvieron muy bajos la mayor parte del ciclo.

**26/03/2025:** Viaje de seguimiento a la estación Arroyo Loro en San Juan con fines de reunirnos con los Ing. Ana Mateo, Juan Ramon Cedano y Cesarina Medina quienes trabajaron como facilitadores de las parcelas demostrativas de habichuela.

Dicha reunión se realizó con la finalidad de revisar los resultados y comentar las experiencias generadas por las parcelas. Se encontraron los siguientes hallazgos:

1. Sembrar temprano es una importante medida en el manejo de las plagas y en el buen desarrollo del cultivo.
2. En las cuatro parcelas, el trips de la habichuela fue una importante plaga que estuvo presente durante el desarrollo del cultivo.
3. El virus del mosaico dorado amarillo del frijol sigue siendo una severa amenaza para aquellas parcelas donde no se toman medidas adecuadas contra la mosca blanca.
4. Se observó, durante el ciclo de habichuela 2024-2025, un elevado costo de la mano de obra que fluctuó entre RD$800 a RD$1,000 por obrero por día.
5. También se observó un aumento importante en el precio de la semilla utilizadas en estas cuatro parcelas. Por ejemplo, la variedad Buena Vista se compró a RD$7,500 qq, mientras que la variedad negra Sequia I costó $6,500 por quintal. La inversión en semilla por tarea para la variedad Buena Vista fue de RD$1,350 y mientras que para Sequia I fue de RD$650/tarea.
6. El equipo técnico que manejó las parcelas se llevó una impresión bastante favorable del día de campo realizado el 16-1-2025 en Pedro Corto, San Juan. La asistencia fue de 56 personas y el intercambio con los asistentes fue muy respetuoso y entusiasta. Al parecer, los asistentes estuvieron muy satisfechos con los intercambios técnicos y el recorrido por las parcelas de habichuela presentes en la finca.
7. El costo de producción de la habichuela aumentó fruto de la aparición del trips, el cual causó un aumento en el número de aspersiones, en una mayor cantidad de insecticidas y otros productos a ser comprados.
8. Según este trabajo, se recomienda incluir en el programa fitosanitario el uso de algún insecticida que tenga efecto ovicida (por ejemplo, tolfenpyrad).
9. Se observó que, tal y como se pensaba en años recientes, en las zonas de Chalona y Arroyo Loro los ataques de mosca blanca aún persisten. Esto representa un alto riesgo para los productores que se dedican a la siembra de este cultivo en esas zonas.
10. Las parcelas del IDIAF-CONIAF, demostraron que, si se siembra temprano y se hacen aplicaciones fitosanitarias cada siete días, comenzando a los 10 días después de sembrar, se pueden lograr buenos rendimientos y mantener controlado el trips de la habichuela (como pasó en Pedro Corto y en Mogollón). La siembra temprana combinada con las aspersiones de los productos funcionó bien en estas parcelas. Naturalmente, el número de aplicaciones estará en función del ataque de las plagas en cada parcela. En cuanto a los productos utilizados, las aspersiones se hicieron de una manera tal que los agroquímicos no se repetían entre una semana y la siguiente. Se combinaba un producto de contacto con un sistémico cada semana, pero sin repetirlos.

**2.2.1.4 Dpto. de Agricultura Competitiva.**

**05-07/03/2025:** Visita de seguimiento a la parcela de café variedades CARIBE Y CATIDIAF en Barahona, comunidad de la lanza, Polo. Monitoreamos las actividades de control de malezas manual y el desarrollo vegetativo de las variedades, observando que el control de malezas se ejecutó de acuerdo con lo programado y contratado. Ambas variedades continúan con un muy buen desarrollo vegetativo de acuerdo a su etapa fonológica.

**07/03/2025:** Visita de seguimiento en la parcela de plátano ubicada en Tamayo. Se observo que el proceso de desarrollo ha sido normal encontrándose esta en su etapa fonológica de producción con una muy buena proyección.

**11-14/03/2025:** Visita de seguimiento a las parcelas de aguacate ubicada en Hondo Valle, Provincia Elías Piña. Se realizo un monitoreo de las actividades contempladas en el cronograma y continuación de la instalación del sistema de riego presurizado, durante la ruta.

**26-28/03/2025:** Visita de seguimiento a la parcela de café variedades CARIBE Y CATIDIAF en Barahona, comunidad de la lanza, Polo. Se realizo una supervisión del local y salón en donde se está programando realizar la actividad de socialización con los actores beneficiarios de esta transferencia, técnicos y productores de la región. Dicho local y salón se prestan para la actividad.

**28/03/2025:** Visita de seguimiento en la parcela de plátano ubicada en Tamayo observándose que sigue en su etapa fonológica de producción con una proyección positiva.

**III. METAS PRESIDENCIALES**

Se espera la nueva programación Plurianual del sector Agropecuario para establecer las metas presidenciales del cuatrenio 2025-2028.

**IV. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**10/03/2025**: La división de Recursos Humanos en coordinación con la directiva de la ASP, convoco a los servidores de este consejo a la Asamblea General para elegir la nueva Asociación de Servidores Públicos, con la presencia del Lcdo. Adriano del Carmen, analista del Ministerio de Administración Pública.

**18/03/2025:** La división de RR.HH. participo en el Taller SISMAP Ejecutivo que organizo el INAP a cargo del Lic. Fidel Grullón, para dar a conocer las mejoras y cambios en los indicadores que corresponden al plan de capacitación.

**20/03/2025:** Como parte del fortalecimiento institucional y apegado a gestionar el Plan de Capacitación Anual 2025, la directora ejecutiva concluyo exitosamente el programa de Inteligencia Emocional “Conscientemente” impartido por SHIFT. Asimismo, las Sras. Rosa Cabral y Carolina Rodríguez se capacitaron en el curso de Etiqueta y Protocolo impartido por el INFOTEP.

**31/03/2025:** La división de Recursos Humanos remitió al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el acuerdo interinstitucional firmado y notarizado por la dirección ejecutiva que asume la colaboración de los costos de las capacitaciones de los servidores de este consejo.

**V. OTRAS ACTIVIDADES**

**03/03/2025:** La División de RR. HH. en coordinación con el Dpto. Administrativo y Financiero, solicitó a la división de registro de Elegibles del Ministerio de Agricultura, para que nos remitan un candidato con el perfil de técnico de contabilidad para el Dpto. Administrativo y Financiero.

**03/03/2025:** La División de RR. HH. junto con las demás áreas de la institución, participo de la reunión de la presentación, definición e importancia de la estructuración del Plan Estratégico Institucional 2025-2028 orientado a resultado, el cual fue presentado por la división de Planificación y Desarrollo.

**05/03/2025:** La división de RR. HH. en coordinación con la división de Planificación y Desarrollo se reunió para concluir el documento de Reconocimiento Laboral para su posterior verificación y aprobación de la máxima autoridad de este consejo.

**07/03/2025:** La división de Recursos Humanos remitió a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, la solicitud de aprobación de cálculos de beneficios laborales de la servidora Nicla Valera, quien renuncio al consejo el 31 de enero del 2025.

**10/03/2025:** El Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo (CMSST), se reunió para gestionar el plan de trabajo y pendientes a desarrollar en asuntos puntuales de la institución.

**11/03/2025:** La división de RR.HH. remitió la solicitud de acompañamiento a la Dirección de Gestión de Cambio del MAP, para aplicar por quinto año consecutivo la encuesta de clima laboral a los servidores de esta institución.

**20/03/2025:** La división de recursos humanos remitió la solicitud de pago del bono de carrera administrativa a la Dirección de Relaciones Laborales del Ministerio de Administración Pública (MAP), para su posterior revisión y validación.

**21/03/2025:** La división de RR. HH. en coordinación con la división de Planificación y Desarrollo, remitieron el Informe Técnico sobre el proceso de evaluación del año 2024 a la Dirección del Desempeño Laboral del Ministerio de Administración Pública para fines de revisión y actualización del SISMAP.

**VI. PLANIFICACION ESTRATEGICA**

**7.1 Políticas y procedimientos desarrollados**

La División de Planificación y Desarrollo continua con la elaboración de las políticas y procedimiento que buscan fortalecer la gestión del Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF). Esta labor se centró en adecuar las operaciones de la institución a los más altos estándares normativos, guiados por leyes clave como la Ley No. 41-08 de Función Pública y la Ley 107-13 de Procedimiento Administrativo.

En este proceso contribuye de manera significativa al desarrollo de políticas y planes para optimizar la transparencia y eficiencia del CONIAF, asegurando que nuestras operaciones sean más ágiles y estén alineadas con las normativas dictadas por los órganos regulatorios.

1. Se está elaborando la política y procedimiento de supervisión de procesos, a fin de coordinar las acciones y medidas pertinentes para la mejora continua de los procesos de las diferencias áreas que componen el Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, a través de la supervisión de la ejecución de los mimos y posteriormente ser cargados al Sistema para diagnóstico de las NOBACI.
2. El responsable de la Sección de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) está elaborando un Manual de Seguridad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Actividades de Control con la finalidad de establecer las políticas de seguridad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones que deben conocer y cumplir todo colaborador del CONIAF, estas se agrupan en:

* Políticas para el uso adecuado de las Tecnologías de Información y Comunicaciones
* Políticas de contraseñas
* Políticas de Internet y Correo Electrónico
* Políticas para el uso de Software

Estos documentos se están elaborando con la finalidad de seguir fortaleciendo el Portal de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). A través de ellos, buscamos asegurar que el CONIAF cumpla con los más altos estándares de transparencia, eficiencia y responsabilidad en sus operaciones. Actualmente la institución tiene un 85.03% en la plataforma de NOBACI en la evaluación del diagnóstico CGR.

**7.2 Programa Operativo Anual 2025 (POA)**

La División de Planificación está inmersa en el acampamiento a las áreas misionales en la elaboración del acuerdo de desempeño alineado con el Poa institucional. De igual manera se envió al Ministerio de Agricultura el POA preliminar 2025 con las metas, indicadores y estructura programática.

**7.3 Otras actividades**

**03/03/2025:** La División De Planificación y Desarrollo convoco una reunión con la finalidad de realizar una inducción al proceso de elaboración del Plan estratégico Institucional (PEI 2025-2028) de Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales. En dicha reunión se vieron los siguientes temas:

* Gestión por Resultados
* Conceptos sobre la Planificación Orientada a Resultados
* Ámbitos y normativa de la Planificación en Rep. Dom.
* Planificación Estratégica y Planificación Operativa

**05/03/2025:** La División de Planificacion y Desarrollo participo en una reunión con el Sr. Richard Peralta y el Equipo Técnico sobre el documento de “Normas editoriales para la Revista SOPHIA”. En esta reunión se vieron los siguientes temas:

1. Correcciones realizadas por los técnicos de las Normas editoriales para la Revista SOPHIA.
2. Dominio comprado o adquirido de @SOPHIA.ORG.
3. La maqueta de la revista (los diseños de logos, revista, etc).
4. La estrategia de captación de colaboradores

**10/03/2025**: La División De Planificación y Desarrollo convoco una reunión con la finalidad de establecer la agenda de trabajo para la elaboración del Plan estratégico Institucional (PEI 2025-2028) de Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales. Se estableció que todos los lunes y martes, con algunas excepciones se llevaran a cabo las reuniones a fin de avanzar en la elaboración del PEI.

**17/03/2025:** La División De Planificación y Desarrollo convoco una reunión con la finalidad de iniciar con le punto 2 de la agenda sobre “Revisión del Manual metodológico” para la formulación del Plan estratégico Institucional (PEI 2025-2028) de Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales.

**24/03/2025:** La División De Planificación y Desarrollo convoco una reunión con la finalidad de iniciar con le punto 3 de la agenda sobre “Revisión del Entorno Estratégico Institucional Interno y Externo” para la formulación del Plan estratégico Institucional (PEI 2025-2028) de Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales. Se dividieron las responsabilidades de analizar dichos documentos en dos grupos de trabajo.

**24/03/2025:** La analista de la División De Planificación y Desarrollo participo en una reunión con la Encargada de la División de RR.HH. Julia Rosario y la Encargada del Departamento Administrativo – Financiero para realizar la última revisión del documento de Reconocimiento Laboral.

**31/03/2025:** La División De Planificación y Desarrollo convoco una reunión con la finalidad de iniciar con le punto 3 de la agenda sobre “Revisión del Entorno Estratégico Institucional Interno y Externo” y la vinculación del CONIAF con el documento de Políticas Públicas Agropecuarias y Forestales de Republica Dominicana 2024-2033 para la formulación del Plan estratégico Institucional (PEI 2025-2028) de Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales. Se dividieron las responsabilidades de analizar dichos documentos en dos grupos de trabajo.

Preparado por: Aprobado por:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Carlos Sanquintín Beras**   **Ana María Barceló Larocca**

Enc. Div. Planificación y Desarrollo Directora Ejecutiva